



MANEJO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN SALIDAS AL REFUGIO EL TABO

En cada una de las visitas, el profesor a cargo del curso deberá solicitar a la Unidad de Enfermería **un botiquín y las fichas de salud** de sus estudiantes. Recordamos que el botiquín se encuentra disponible con los insumos básicos de primeros auxilios (gasas, apósitos, tela, vendaje, inmovilizadores, hielo, suero fisiológico, termómetro y paracetamol). Este último medicamento podrá ser administrado sólo en casos en que los estudiantes presenten cefalea y temperatura mayor a 38°C, y previa autorización de sus padres vía llamada telefónica.

Las dosis a administrar son:

- ✓ Paracetamol 160 mg en niños de PK a 2° Básico
- ✓ Paracetamol 250 mg en niños de 3° básico a 6° Básico
- ✓ Paracetamol 500 mg en estudiantes sobre 7° Básico.

Manejo de Urgencias:

En caso de accidente de los estudiantes, deberá realizar las siguientes acciones

Situación	Manejo de Primeros Auxilios	Necesidad de derivación
En caso de herida simple.	Limpia con agua de la llave y jabón, limpia con gasa y suero fisiológico, y cubre con gasa y tela.	No requiere derivación. Puede continuar en las actividades vigilando la evolución de la lesión.
En caso de hemorragias o cortes.	Limpia con agua de la llave, seca con gasa o apósito y cubre de forma compresiva con apósito o gasa + tela.	Derivar al Servicio de urgencia. Si es una lesión de baja complejidad (dolor tolerable, sangramiento cede a la compresión) debemos derivar a la Posta del Tabo . Si existe dolor importante, sangramiento que no cede a la compresión, derivar al Hospital de San Antonio.
En caso de quemaduras.	De extensión o profundidad reducida: Lavar con agua, cubrir con gasa. De mayor	Derivar Posta del Tabo . Derivar a Hospital de San Antonio .

	extensión: lavar con agua y cubrir con ropa limpia	
En caso de contusión o torcedura leve (sin dolor, aumento leve de volumen y limitado, sin dificultad a movilizar la extremidad).	Reposo, aplicar frío local y observar evolución.	No requiere derivación. Puede continuar en las actividades vigilando la evolución de la lesión
En caso de contusión o torcedura de media y alta complejidad (con dolor importante y/o aumento de volumen significativo y/o con dificultad a movilizar la extremidad y/o deformidad de la extremidad).	Reposo, aplicar frío local e inmovilización extremidad (con vendaje o improvisar inmovilización con cartón o tabla más vendaje).	Derivar a Hospital de San Antonio.
Contusión craneana de leve complejidad (de baja inercia, de misma altura y corroborada por un observador).	Reposo acostado, aplicar frío local. Observar: alteración de conciencia (somnia, dificultad para despertar, pupilas asimétricas), convulsiones, vómitos explosivos.	Se deben suspender las actividades del estudiante y observar durante las próximas 24 horas. En el caso de presentar alteración, derivar a Hospital de San Antonio.
Contusión craneana de media a alta complejidad.	Reposo acostado, aplicar frío local y trasladar al servicio de urgencia inmovilizado (en tabla). Observar: alteración de conciencia (somnia, dificultad para despertar, pupilas asimétricas), convulsiones, vómitos explosivos.	Derivar a Hospital de San Antonio en SAMU (131). Debe trasladarse con collar cervical y tabla espinal). Llamar a seguro clínicas privadas (traslado aéreo).
Anafilaxias: Reacción alérgica generalizada por algún agente alérgeno.	Valorar y derivar al servicio de urgencia si: *Estudiante muestra signos de inflamación de forma abrupta, aumento de volumen en ojos, boca, rostro; y dificultad al respirar. *Existen estudiantes que cuentan con medicamentos para este caso el cual se llama ADREJEC. Esta administración estará autorizada en la ficha y deben llevarlo el día de	Derivar a Posta de forma inmediata.
Estudiantes con crisis asmática.	Sentar, tranquilizar. Administrar medicamento aerosol indicado en ficha de salud. Para esta administración debe utilizar	Derivar a Posta de forma inmediata.

	aero cámara. Llamar a Enfermería para recibir indicaciones. Valorar: Dificultad respiratoria (Retracción costal, coloración azulada de la cara, vómitos, etc.)	
--	--	--

Por lo tanto, en relación con los traslados, los estudiantes deberán ser derivados de acuerdo a la complejidad y gravedad del problema de salud. Estos centros son:

Posta del Tabo: Avenida San Marcos 729, El Tabo, Valparaíso. Teléfono: 35-2461008

Hospital de San Antonio "Claudio Vicuña": Carmen Guerrero 945. San Antonio.

Teléfono 35-2206160

- ✓ SAMU: Ambulancia sistema público de atención: 131.
- ✓ Convenio Clínica Las Condes: 02-26107777
- ✓ Convenio Clínica INDISA: 2-23625333
- ✓ Convenio Clínica Alemana: 2-29109911
- ✓ Convenio Clínica Santa María: 2-29133100

Seguro escolar:

Estas actividades están cubiertas por el Seguro Escolar del Ministerio de Educación, ya que son actividades académicas, independiente de que los estudiantes se encuentren en otra Región. Para activar el seguro, el profesor debe llenar el formulario que se encuentra en el botiquín y entregar 5 copias de este al Servicio de Urgencia.

Recordar:

-La Unidad de Enfermería puede ayudarlos a ustedes en forma telefónica en todo momento. No dude en llamar.

-Debe comunicar los padres de la situación real de salud del estudiante. En el caso de que traslade a un estudiante al hospital, el apoderado o cuidador debe viajar a dicho recinto.

Una vez que esté estabilizado el estudiante se dará aviso al Jefe de Ciclo correspondiente y a la Dirección.

UNIDAD DE ENFERMERÍA FONO: 229771300 / 9.8205141